

Departamento de Coordinación de Comisiones

INFORME ADICIONAL QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, AL INFORME APROBADO EN PRIMERA LECTURA EN LA SESIÓN DE FECHA 28 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO PENAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. PRESENTADO POR EL SENADOR FRANCIS VARGAS FRANCISCO.

(Expediente No.01811-2014-PLO-SE)

Historial Legislativo:

En Sesión de fecha 28 de mayo del presente año, fue aprobado en primera lectura el Proyecto de Ley del Código Penal de la República Dominicana, presentado por el Senador Francis Vargas Francisco. En el desarrollo de la misma sesión, se tomó en consideración y fue enviado a Comisión un proyecto similar procedente de la Cámara de Diputados.

Tomando en cuenta, la necesidad de revisar y comparar el contenido de los proyectos de Código Penal de la República Dominicana de ambas Cámaras, se solicitó que las iniciativas sean estudiadas por la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos, por lo que el Pleno decidió enviarlas a dicha Comisión.

En atención a la importancia que implica para el país la implementación de una normativa acorde con los tiempos actuales, la delincuencia y la inseguridad ciudadana, la Comisión, realizó en fecha 3 de junio del presente año, un estudio comparado de ambas iniciativas, en el que se pudo determinar que ambas propuestas de ley coinciden en su contenido y alcance.

Del estudio comparado realizado, se elaboró una versión fusionada de dichos proyectos de ley, tomando como base el proyecto marcado con el expediente No. 01811.

*La Comisión, tomando en consideración lo antes expuesto, **HA RESUELTO** rendir informe favorable a la versión aprobada en primera lectura, en Sesión de fecha 28 de mayo del presente año, a la cual se sugiere la siguiente modificación:*

- **Eliminar el párrafo del artículo 109 del Proyecto de Ley aprobado en primera lectura. Expediente No.01811.**

Departamento de Coordinación de Comisiones

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial, la inclusión del presente informe adicional, con la versión fusionada de ambas iniciativas, anexa, que forma parte integral del presente informe, para su aprobación y discusión en segunda lectura.

POR LA COMISIÓN:

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

Presidente

ARISTIDES VICTORIA YEB

Vicepresidente

JOSÉ RAFAEL VARGAS

Secretario

LUÍS RENÉ CANAÁN ROJAS

Miembro

PRIM PUJALS NOLASCO

Miembro

WILTON GUERRERO DUMÉ

Miembro

JULIO C. VALENTÍN JIMINIÁN

Miembro

CHARLES N. MARIOTTI TAPIA

Miembro

AMABLE ARISTY CASTRO

Miembro

3 de junio de 2014

/kf.